

## EL PAPEL DE LA SOCIEDAD EN LA PREVENCIÓN DE DESASTRES

Amalia Velázquez de León Collins \*  
CNRPC



*“La escucha hace la Palabra del otro. Sin escucha no hay palabra, son sólo ruidos, sonidos”*

La acción de eventos naturales de gran magnitud, como huracanes, sismos, actividad volcánica e inundaciones, han dejado a su paso graves secuelas, principalmente, de orden social y económico.

Se le ha considerado al desastre como un

fenómeno natural de grandes dimensiones y cuya acción deja como resultado a poblaciones en deterioro material y social. Esto es un concepto erróneo, ya que el desastre no se determina por el evento o fenómeno natural, si no por la respuesta social la que lo determina.

Para definir al desastre es necesario identificar a los dos principales actores que lo componen:

1. Las acciones físicas de origen natural (sismos, huracanes, etc) o antropogénico (terrorismo, guerras, vandalismo, etc), y
2. Las acciones colectivas.

El desastre, para Hocquenghem (1976), se definiría entonces como "el resultado de la conjunción de un acontecimiento físico extraordinario o recurrente, de origen natural o antrópico, y la capacidad de la colectividad para manejar y absorber sus efectos,..."

Hoy en día y debido a experiencias como sismos (D. F. septiembre 1985), huracanes (desbordamiento del Río Pánuco por el huracán Gerts en 1993), inundaciones (Hidalgo, lluvias del mes de noviembre de 1999) y actividad volcánica (Popocatépetl, 1996-1999), se reconoce que el desastre no es la acción física aislada, el desastre es la respuesta de la sociedad ante un evento de grandes dimensiones.

La sociedad es un elemento importante a considerar en la prevención de desastres, ya que si hay "una sociedad con problemas sociales (ésta) tendrá una mayor dificultad para enfrentar un desastre" (Quarantelli, 2000).

A esta condición social la definimos como **vulnerabilidad**, todo lo que impide a una organización social adaptarse a un cambio en el ambiente, que al interactuar con las condiciones naturales, o sea el **riesgo**, da como resultado el desastre (Mansilla, 1994). Si aplicamos la fórmula, **riesgo x vulnerabilidad = desastre**, nos daríamos cuenta que muchas de nuestras poblaciones se encontrarían en una situación de peligro constante.

La magnitud de los eventos naturales determina junto con las acciones, de antes y después, la cualificación del resultado, esto es que, una zona o sitio, sea declarada en situación de desastre.

Definir al desastre, desde una perspectiva social, tiene como principal objetivo el destacar la importancia que tienen los distintos sectores sociales en la participación para mitigar el resultado de un eventualidad, después de todo, "el desastre es un fenómeno social y tiene que ser estudiado en términos sociales". (Rodríguez, 1994).

Otra vía de definición, donde es más explícita la intervención social, considera como a los dos principales actores del desastre (Fernández, López, 1996) a:

1. los individuos responsables de las decisiones oficiales en materia de prevención y manejo de los desastres (*imaginario* oficial).
2. la población misma (*imaginario* real o popular)

Aún y cuando la Organización de las Naciones Unidas (ONU) "está en la disyuntiva de reconocer explícitamente que los desastres son procesos sociales, o bien seguir manejando el criterio que sustentó el acuerdo de la Asamblea General en el cual se definió a diversos fenómenos naturales como los causantes de muertes y daños materiales, ..." (Rodríguez, La Red, 1996:44), es trascendental que los individuos seguirán formando parte de los eventos, el cómo se afronte y prevenga al desastre implica como actor primordial al individuo y su colectividad.

Este planteamiento naturalista, no contempla a los individuos como actores involucrados en el desastre y "ha permitido reforzar redes de financiamiento a nivel internacional, sin proponer alternativas de desarrollo a las sociedades afectadas, perpetuando la visión sensacionalista de las agencias informativas más que el conocimiento y atención de las precarias condiciones de la población que más padece los efectos de los fenómenos naturales o antrópicos". (Koopman, *cit.* La Red, 1996:44).

Es indiscutible la relación estrecha entre sociedad, riesgo, vulnerabilidad y fenómeno natural, en la que tendríamos que trazar un esquema de asociaciones para comprender el fenómeno del desastre. Sin embargo y debido a la mala concepción e interpretación de los términos, se ha tendido a disociar a cada uno de estos componentes, lo que ha dado como resultado la aplicación de estrategias mal encaminadas y con enfoques fuera de contextos, y peor aún, sin considerar la experiencia local o del *imaginario popular* (Fernández y López 1996:5-6):

*Las instituciones de protección civil y sus respaldos científicos, en su mayoría basados unilateralmente en los aspectos físicos del fenómeno, parecen identificar el factor poblacional como el simple elemento de una ecuación, por medio de la cual se determina el riesgo. En esa interpretación, las poblaciones afectables por una desgracia son tratadas más como un objeto de las medidas precautorias o de protección, que como sujetos capaces de actuar por sí mismos adecuadamente, a partir de las propuestas operativas, pero también por sus propias concepciones, realidades y conocimientos del terreno.*

Esta observación es de gran importancia, considerando que la población es el sector que siempre se ve afectado ante una eventualidad. Con esta precisión se resalta la necesidad de involucrar a toda la población sobre la prevención y, sobre todo, el reconocer y aplicar la experiencia de los pobladores:

*En el imaginario real o popular, construido a través de la propia historia de los grupos sociales, las cosas se ven de una manera diferente. Las experiencias históricas conservadas por los mayores, las interpretaciones religiosas, los mitos ancestrales, los fragmentos de información formal que hacen suyos, contribuyen a construir esta interpretación de la amenaza que determina en el fondo su comportamiento frente a ella. Sus formas de organización, su relación con la autoridad y hasta el momento político que se vive influyen de manera determinante en su respuesta (Fernández y López 1996:5-6)*

Ante una eventualidad es indiscutible que primero se salvaguardan vidas humanas, sin embargo y dentro del límite de las posibilidades, se debe considerar el rescate del patrimonio cultural mueble e inmueble.

Cada día cobra mayor importancia el patrimonio cultural de cada país, desde el aspecto social, como elemento que da identidad cultural a cada grupo o individuo. Por esta razón consideramos que es necesaria su preservación y resguardo con el objetivo de difundir la memoria colectiva en el presente y proyectarla al futuro.

La función que los individuos tienen en la protección del patrimonio cultural es vital, es necesario inducir en las sociedades, la protección permanente de sus bienes culturales.

En este sentido la conservación preventiva, tiene un cometido importante "se ocupa de todos los objetos del patrimonio, independientemente de que estén en buen estado o que sean víctimas de un deterioro progresivo. Su finalidad es protegerlos de toda clase de agresiones naturales o humanas" (Guichen, 1999:4-6)

El público, la sociedad o la comunidad son actores importantes en esta empresa, ya que es el sector que debe apropiarse del patrimonio cultural, es una parte inherente a los bienes culturales, que casi siempre se ha delegado a un segundo plano.

En conclusión, las funciones de cada sector o nivel social, aún y cuando deben ser claramente estipuladas, deben motivarse y delegarse de forma ordenada y planteando la realidad de cada contexto y tipo de recursos.

Es necesario que se involucre a todas las entidades, tanto gubernamentales como independientes, en la conservación preventiva que "va mucho más lejos del mero mantenimiento y la supervisión de las condiciones climáticas" (Ibidem).

Es claro que para obtener buenos resultados y mitigar el desastre, así como una respuesta acertada ante una eventualidad, se debe estar previamente organizado, tener claramente estipuladas las acciones que cada individuo desempeñará y sobre todo un amplio conocimiento de lo que integra a nuestra colección o grupo de bienes culturales.

Por último, un aspecto importante para lograr este objetivo, es el de la comunicación y difusión de toda información, antes y después de un evento, lo cual quiere decir que es necesario establecer un vínculo ordenado en todos los sectores para que la información no se convierta en un obstáculo por ser poco veraz o alarmista.

Es necesario que prevalezca la calma, el orden y el trabajo armónico en equipo para evitar el término desastre, por lo menos que seamos capaces de suavizar las consecuencias en los pobladores, sus bienes patrimoniales y culturales.

## **BIBLIOGRAFÍA**

FERNÁNDEZ Y LÓPEZ.(1996), "La interpretación oficial y la interpretación popular de un desastre", en: CUPREDER-BUAP. *El Volcán y los Volcaneros*. Programa de Prevención Gregorio.

RODRÍGUEZ, DANIEL (1996). "El futuro de la participación ciudadana ante los desastres" en: LA RED, *Desastres y Sociedad*, No. 6

DE GUICHEN, GAËL. (1999). "La Conservación Preventiva. ¿Simple Moda o pasajera o cambio trascendental? en: MUSEUM INTERNACIONAL. Conservación Preventiva. UNESCO, núm. 1, 1999.

Quarantelli,

---

\* Es egresada de la Escuela Nacional de Conservación Restauración y Museografía, Manuel del Castillo Negrete, INAH-SEP. Actualmente es asistente en la Coordinación Nacional de Restauración del Patrimonio Cultural del INAH, para los proyectos de Prevención de Desastres, Tráfico Ilícito y Adopte una Obra de Arte.